

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CAMPUS II  
DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ

PLAN 2013  
MÓDULO V  
DESARROLLO HUMANO.



# CONTENIDO

Pediatría.	1
Subcompetencia 1	3
Subcompetencia 2	4
Subcompetencia 3	5
Subcompetencia 4	7
Subcompetencia 5	8
Otorrinolaringología.	11
Subcompetencia 1	13
Subcompetencia 2	14
Subcompetencia 3	15
Subcompetencia 4	16
Subcompetencia 5	17
Oftalmología.	20
Subcompetencia 1	23
Subcompetencia 2	24
Subcompetencia 3	25
Neurología.	27
Subcompetencia 1	29
Subcompetencia 2	30
Subcompetencia 3	31
Bioética del desarrollo humano.	34
Subcompetencia 1	36
Subcompetencia 2	37
Subcompetencia 3	38
Actividad de Comunidad y Vinculación.	40
Subcompetencia 1	43
Pediatría.	45
Subcompetencia 1	47
Subcompetencia 2	48
Subcompetencia 3	49
Clínica de otorrinolaringología.	51
Subcompetencia 1	53

Subcompetencia 2	54
Subcompetencia 3	55
Subcompetencia 4	55
Subcompetencia 5	56
Clínica de oftalmología.	58
Subcompetencia 1	61
Subcompetencia 2	62
Subcompetencia 3	63
Clínica de Neurología.	66
Subcompetencia 1	69
Subcompetencia 2	70
Subcompetencia 3	71

## **Módulo V: Desarrollo humano**

### **PRESENTACIÓN**

**Misión:** Ser una institución pública dedicada a formar profesionales líderes en las ciencias de la salud, mediante programas actualizados basados en competencias, que promueven el aprendizaje autorregulado y cumplen con los niveles de excelencia, con énfasis en la conducta ética y respeto por la cultura de los individuos, encaminados a la conservación y mejora de la salud de la población de Chiapas y la sociedad en general.

**Visión:** Al 2025 la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez es líder en la formación de profesionales de la salud con excelente calidad, mediante educación innovadora e investigación creativa y recreativa, aplicadas y con alto impacto en el bienestar de la población del estado de Chiapas y del país.

#### **Código de ética:**

Los integrantes de la Facultad nos comprometemos a orientar nuestras acciones hacia el bien común y la transformación de nuestra sociedad. Por ello, todos nosotros, directivos, maestros, estudiantes, trabajadores:

1. Reconocemos la dignidad y el origen cultural de las personas y las tratamos con respeto y justicia.
2. Nuestro trato es incluyente a manera de evitar cualquier tipo de discriminación.
3. Nuestro ser y hacer es honesto, responsable, objetivo, congruente e imparcial.
4. Asumimos como compromiso la transparencia en la información, y respetamos la confidencialidad de los asuntos que la Universidad Autónoma de Chiapas y la Facultad de Medicina Humana Dr. Manuel Velasco Suárez así determinen.
5. Evitamos conflictos de interés de cualquier tipo y, en caso de presentarse, los informamos ante las instancias correspondientes.
6. Utilizamos los recursos de manera responsable, austera y eficiente. Protegemos el medio ambiente.
7. Buscamos el beneficio de la Institución por encima del beneficio personal.
8. Cumplimos con las leyes, normas, reglamentos y políticas que rigen nuestra actividad a nivel institucional, nacional e internacional. Como integrantes de la Comunidad de la Universidad Autónoma de Chiapas nos comprometemos a cumplir los lineamientos contenidos en el Código de Ética y a convertirlos en parte de nuestra vida y quehacer cotidianos.

#### **Calificación del módulo y criterios de promoción de acuerdo a reglamento interno:**

Artículo 127. El porcentaje de las calificaciones que aporta cada Unidad de Competencia para la calificación final del Módulo se asigna de acuerdo a los créditos mencionados en el Plan y Programa de Estudios respectivo, de acuerdo al Sistema de Administración y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA).

Artículo 133. La calificación final de la Unidad de Competencia se obtiene mediante el promedio de las calificaciones de las Subcompetencias, en términos del artículo 131 (indicado en cada unidad de competencia en el apartado de CRITERIOS DE EVALUACIÓN).

Artículo 134. La o el estudiante tiene derecho a solicitar, por una sola vez, la revisión y, en su caso, corrección de su calificación de la Unidad de Competencia al área de evaluación, lo que

deberá solicitar por escrito al Responsable del módulo, en un término que no exceda de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación de los resultados. Para la revisión, se publicará el lugar, fecha y hora para llevarse a cabo, la cual deberá efectuarse en las instalaciones de la Facultad, en presencia del docente o academia que imparte la unidad de competencia respectiva además del Responsable del módulo. Al término de dicho procedimiento de revisión los interesados deberán de firmar de conformidad el resultado.

Artículo 135. Para obtener la calificación final del Módulo, la o el estudiante debe cumplir con el mínimo del 80% de asistencia en las actividades programadas de cada Unidad de competencia del Programa Operativo correspondiente. Para aprobarlo, es indispensable aprobar también todas las Unidades de Competencia correspondientes.

Artículo 137. El período de evaluaciones extraordinarias será en las fechas establecidas por el Calendario Escolar oficial de la UNACH.

Artículo 138. En caso de no aprobar una o varias Unidades de Competencias, la o el estudiante tiene derecho a presentar una evaluación extraordinaria de la o las Unidades de Competencias del Módulo reprobadas, las cuales tendrán la misma ponderación establecida en el Programa Operativo, si la suma de las calificaciones de conocimiento, desempeño y producto es mayor de 6.0 (seis punto cero) la o el estudiante será promovido al siguiente módulo.

Lo anterior, siempre y cuando la o el estudiante no incurra en algún supuesto de baja por deficiencia académica, las cuales están comprendidas en la legislación universitaria.

Artículo 139. La o el estudiante que no apruebe la primera evaluación extraordinaria, tiene derecho a cursar de nuevo la Unidad de Competencia y si nuevamente no aprueba, presentar una segunda y última oportunidad en el siguiente periodo de evaluaciones extraordinarias, de acuerdo a lo previsto en la legislación universitaria correspondiente.

La o el estudiante causará baja definitiva, perdiendo en consecuencia la calidad de estudiante cuando repruebe por segunda ocasión la evaluación extraordinaria, habiendo recurrido la misma Unidad de Competencia

**Requisito de promoción:** El estudiante debe aprobar todas las unidades de competencia correspondiente al módulo I

**Competencia:**

- Dominio de la atención médica general.
- Dominio de las bases científicas de la medicina.
- Capacidad metodológica e instrumental en ciencia y humanidades.
- Dominio ético y del profesionalismo.
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo.
- Dominio de la atención comunitaria.
- Capacidad de participación en el sistema de salud.

## Perfil de egreso

Al término del programa el médico egresado de esta carrera es un profesional de la salud cuyas competencias son las siguientes:

- Brinda atención integral y continua tanto a la persona como a su familia y comunidad, orientando sus acciones principalmente a promoción y la preservación de la salud.
- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Aplica conocimientos y demuestra actitudes y destrezas que mejoran el bienestar biopsicosocial de las personas y las familias, por considerar a éstas como el sólido cimiento de la sociedad.
- Participa en la atención humanista, de alta calidad de los problemas de salud de la comunidad.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.
- Evalúa su práctica profesional a través del seguimiento de sus acciones y del análisis científico-crítico de sus propios resultados.
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Es un promotor de la salud que cuida los aspectos culturales de la población en la educación en salud y aplica la prevención primaria y secundaria.
- Elabora los reportes oficiales y convierte estos datos en información científica.
- Realiza estudios de estructuras y dinámica a nivel de la persona, la familia y la comunidad; y con base en lo anterior establece planes de trabajo.
- Orienta a la población en el uso de recursos de salud existentes en la comunidad, promueve su administración, cuidado y optimización.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral.

- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para -a través de la autogestión y el autoestudio- O bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## Malla curricular

MÓDULO V DESARROLLO HUMANO											
Línea curricular	Áreas de conocimiento	CONTENIDOS	TEORÍA HORAS/ DÍA	TEORÍA HORAS/ SEMANA	PRÁCTICA HORAS/ DÍA	PRÁCTICA HORAS/ SEMANA	Subtotal Horas de Teoría/ semestre	Subtotal de horas práctica/ semestre	Horas Totales/ Semestre 16 Semanas	CRÉDITOS SATCA	
Biomédicas	Pediatría		2	10			160		160	10	
	Otorrinolaringología		1	5			80		80	5	
	Oftalmología		1	5			80		80	5	
	Neurología		1	5			80		80	5	
Sociomédicas	Bioética del desarrollo Humano		1	1			16		16	1	
	Actividad comunitaria y vinculación II		1	1			16		16	1	
Desarrollo de Habilidades	Clínica de Pediatría				2	2		32	32	2	
	Clínica de Otorrinolaringología				2	2		32	32	2	
	Clínica de Oftalmología				2	2		32	32	2	
	Clínica de Neurología				2	2		32	32	2	
	Presentación de productos de investigación y actividad comunitaria				1	1		16	16	1	
	Inglés			1	5			80	0	80	5
		<b>Total</b>						512	144	656	41

\*\*\* La actividad de vinculación se desarrollara durante una jornada en cada ciclo escolar.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**



**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Licenciatura:	Médico Cirujano	Subtotal Horas de Teoría/Semestre	Subtotal Horas de Práctica/Semestre	Horas Totales/ Semestre 16 semanas	CRÉDITOS SATCA
Plan de Estudios:	2013	160	0	160	10
Módulo:	Módulo V: Desarrollo Humano				
Unidad de Competencia (Contenido)	Pediatría.	Academia:		Desarrollo Humano.	
Área de conocimiento:	Pediatría.	Semestre:		Enero junio 2021	
Línea Curricular:	Biomédica	Fecha de elaboración:		Agosto 2015	
Fase Curricular:	Ciencias Básicas	Fecha de actualización:		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

La Unidad de Competencia pondera el estudio del crecimiento y desarrollo normal y patológico del recién nacido, lactante, preescolar, escolar y adolescente. En la primera parte, se incluye puericultura que comprende nutrición y cuidados generales y en lo patológico serán los padecimientos más frecuentes que se presentan en la etapa correspondiente del crecimiento y desarrollo del niño, viéndose las enfermedades no infecciosas e infecciosas. Dentro de las primeras, se incluyen los padecimientos congénitos y endocrinos y en las segundas; las infecciones más frecuentes adquiridas en la etapa de la infancia que se estudia. Para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollarán actividades que permitan al estudiante desarrollar competencias genéricas y específicas; para lo cual se implementarán estrategia que ponderan el aprendizaje experiencial y el análisis de contenido teórico apoyado en recursos tecnológicos.

**2. PROYECTO INTEGRADOR**

**EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO**

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar una historia clínica pediátrica, seleccionando uno de

los contenidos temáticos, en cualquiera de las siguientes modalidades:

- a) Caso clínico simulado
- b) Estudio de casos
- c) Trabajo de investigación

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto.

El valor de la evidencia 20% de la calificación final

### 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Trato respetuoso hacia los estudiantes</li><li>● Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.</li><li>● Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial</li><li>● Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica</li><li>● Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas</li><li>● Utilización adecuada de los recursos didácticos disponibles</li><li>● Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado</li><li>● Asistir puntualmente a la clase</li><li>● Estar dispuesto al trabajo en equipo</li><li>● Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma</li><li>● Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo</li><li>● Participar en todas las actividades asignadas</li><li>● Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad</li> <li>● Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia.</li></ul>

### 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Realiza profilaxis pediátrica, diagnóstico y brinda tratamiento al niño sano y enfermo.

## 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Dominio de la atención comunitaria
- Capacidad de participación en el sistema de salud

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Brinda atención integral y continua tanto a la persona como a su familia y comunidad, orientando sus acciones principalmente a la promoción y la preservación de la salud.
- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Aplica conocimientos y demuestra actitudes y destrezas que mejoran el bienestar biopsicosocial de las personas y las familias, por considerar a éstas como el sólido cimiento de la sociedad.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Es un promotor de la salud que cuida los aspectos culturales de la población en la educación en salud y aplica la prevención primaria y secundaria
- Orienta a la población en el uso de recursos de salud existentes en la comunidad, promueve su administración, cuidado y optimización.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral.
- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para – a través de la autogestión y el autoestudio– superarlas. O bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

<b>Subcompetencia 1</b>	<b>CONCEPTUALIZACIÓN DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conceptualización de pediatría</li> <li>● Derechos del niño</li> <li>● Normas oficiales relacionadas con el niño</li> <li>● Tasas de natalidad, morbilidad y mortalidad</li> <li>● Somatometría del niño</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Analiza información para determinar el estado de salud del niño</li> <li>● Gestiona el respeto a los derechos del niño</li> <li>● Aplica las normas oficiales relacionadas con la salud del niño</li> <li>● Identifica los principales padecimiento del niño de la región</li> <li>● Evalúa el crecimiento del niño a través de la somatometría</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos humanos</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Organiza la información a través de técnicas didácticas que ponderen el desarrollo de competencias</li> <li>● Realiza actividades que ponderan la atención clínica del niño</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO</b>
<b>Conocimientos</b>	<p><b>Recién nacido (RN) normal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento y desarrollo</li> <li>● Exploración física del R N</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cuidados inmediatos y mediatos</li> </ul> <p><b>Recién nacido (RN) patológico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Taquipnea transitoria del RN</li> <li>● Síndrome de aspiración de Meconio</li> <li>● Síndrome de Dificultad respiratoria</li> <li>● Hiperbilirrubinemia</li> <li>● Síndrome Hemorragíparo</li> <li>● Infecciones del RN</li> <li>● Dermatología del RN</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Exploración física del recién nacido</li> <li>● Cuidados inmediatos y mediatos</li> <li>● Manejo del recién nacido, desde la Puericultura</li> <li>● Identifica alteraciones del crecimiento y desarrollo</li> <li>● Realiza diagnóstico y propone tratamientos dirigidos a enfermedades específicas.</li> <li>● Presenta casos clínicos con apoyo de modelos simulados.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos del niño</li> <li>● Muestra empatía hacia el niño y sus familiares</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Organiza la información a través de técnicas didácticas que ponderen el desarrollo de competencias</li> <li>● Realiza actividades que ponderan la atención clínica del niño.</li> <li>● Programa del curso taller de Reanimación cardiopulmonar.</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>

<b>Subcompetencia 3</b>	<b>LACTANTE</b>
<b>Conocimientos</b>	<p><b>El lactante sano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento y desarrollo</li> <li>● Alimentación</li> <li>● Lactancia materna</li> <li>● Destete y ablactación</li> </ul> <p><b>Patología más frecuente en el lactante</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Síndrome febril</li> <li>● Vómito</li> <li>● Tos</li> <li>● Laringotraqueobronquitis</li> <li>● Bronquiolitis</li> <li>● Neumonías</li> <li>● Tosferina</li> <li>● Infección del tracto urinario</li> <li>● Diarrea aguda y sus complicaciones</li> <li>● Metabolismo del agua</li> <li>● Hidratación oral</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Analiza el crecimiento y desarrollo del lactante</li> <li>● Identifica la nutrición como elemento indispensable para el buen desarrollo del lactante</li> <li>● Puericultura del lactante</li> <li>● Estudia las patologías más frecuentes en lactantes</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos del niño</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Organiza la información a través de técnicas didácticas que ponderen el desarrollo de competencias</li> <li>● Realiza actividades que ponderan la atención clínica del niño</li> </ul>

<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 4</b>	<b>PREESCOLAR</b>
<b>Conocimientos</b>	<p><b>Preescolar sano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento y desarrollo</li> <li>● Hiporexia</li> </ul> <p><b>Patología en el preescolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Desnutrición</li> <li>● Trastornos del lenguaje</li> <li>● Retraso mental</li> <li>● Déficit de la atención</li> <li>● Enfermedades exantemáticas</li> <li>● Dengue</li> <li>● Parotiditis</li> <li>● Fiebre tifoidea</li> <li>● Parasitosis intestinal</li> <li>● Ectoparásitos</li> <li>● Anormalidades de la marcha y de postura</li> <li>● Intoxicaciones</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Analiza el crecimiento y desarrollo del preescolar</li> <li>● Identifica la nutrición como elemento indispensable para el buen desarrollo del preescolar</li> <li>● Estudia las patologías más frecuentes en edad preescolar</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos del niño</li> </ul>
<b>Actividades de</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes</li> </ul>

<b>aprendizaje</b>	<p>electrónicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Organiza la información a través de técnicas didácticas que ponderen el desarrollo de competencias</li> <li>● Realiza actividades que ponderan la atención clínica del niño</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 5</b>	<b>ESCOLAR Y ADOLESCENTE</b>
<b>Conocimientos</b>	<p><b>El escolar sano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento y desarrollo</li> <li>● Tipos de crecimiento</li> </ul> <p><b>Patología en el escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Alergia respiratoria <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rinitis alérgica</li> <li>○ Asma</li> </ul> </li> <li>● Hepatitis viral</li> <li>● Apendicitis aguda</li> <li>● Intoxicaciones</li> </ul> <p><b>El adolescente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento y desarrollo del adolescente</li> <li>● Educación sexual para el adolescente</li> <li>● Obesidad</li> <li>● Anorexia</li> <li>● Bulimia</li> <li>● Evaluación ginecológica y andrológica</li> </ul>

	<p><b>Patologías del adolescente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Infecciones de transmisión sexual</li> <li>● Prevención de drogadicción</li> <li>● Precocidad sexual</li> <li>● Pseudopubertad precoz</li> <li>● Pubertad retrasada</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Analiza el crecimiento y desarrollo del escolar y del adolescente</li> <li>● Identifica la nutrición como elemento indispensable para el buen desarrollo del escolar y adolescente</li> <li>● Estudia las patologías más frecuentes del escolar y adolescente</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos del niño</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Organiza la información a través de técnicas didácticas que ponderen el desarrollo de competencias</li> <li>● Realiza actividades que ponderan la atención clínica del niño</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Criterios de evaluación de la Unidad de competencia</b>	<p>La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conocimiento</b> con una ponderación del 60%</li> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 20 %</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20%</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80% para la acreditación correspondiente</p>

**Referencias de la  
Unidad de  
competencia**

**Básicas**

1. Martínez y Martínez. Pediatría Martínez. Salud y enfermedad del niño y del adolescente. 8° Edición. México: Manual Moderno; 2017.
2. Kliegman. Nelson. Tratado de pediatría. 21° Edición. ELSEVIER; 2020

**Complementaria.**

1. CENETEC. Catalogo maestro de Guías de práctica clínica (CENETEC) [Internet]. 2016. Disponible en: [www.cenetec.salud.gob.mx](http://www.cenetec.salud.gob.mx)
2. Secretaria de Salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico [Internet]. 2012. Disponible en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5272787](http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787)
3. Secretaría de salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño [Internet]. 1999. Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Leyes%20y%20normas%20y%20reglamentos/Norma%20Oficial%20Mexicana/NOM-031-SSA2-1999%20Salud%20del%20ni%C3%B1o.pdf>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**



**1. 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Licenciatura:	Médico Cirujano	Subtotal Horas de Teoría/Semestre	Subtotal Horas de Práctica/Semestre	Horas Totales/ Semestre 16 semanas	CRÉDITOS SATCA
Plan de Estudios:	2013	80	32	112	5
Módulo:	Módulo V: Desarrollo Humano				
Unidad de Competencia (Contenido)	Otorrinolaringología.	Academia:		Otorrinolaringología.	
Área de conocimiento:	Otorrinolaringología.	Semestre:		Enero junio 2021	
Línea Curricular:	Biomédica	Fecha de elaboración:		Agosto 2015	
Fase Curricular:	Ciencias Básicas	Fecha de actualización:		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

La Unidad de Competencia Otorrinolaringología permitirá al estudiante reconocer aspectos morfológicos de las cavidades de la vía respiratoria alta que corresponden a la nariz, los senos paranasales, la faringe, la laringe. Además de reconocer el órgano de la percepción auditiva desde el punto de vista embriológico, anatómico y fisiológico. Así como establecer diagnósticos, tratamientos, interpretación de estudios paraclínicos coadyuvantes en el diagnóstico de las patologías de faringe, laringe nariz, senos paranasales y patologías otológicas, así como también de elaborar criterios en el envío de pacientes a segundo y tercer nivel de atención.

La Unidad se integra con 5 subcompetencias: Faringe; Laringe; Nariz y senos paranasales; Oído y Estudios complementarios y terapéutica básica.

**2. PROYECTO INTEGRADOR**

**EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO**

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar una historia clínica, diagnóstico y tratamiento de

pacientes con patología otorrinolaringológica, para ello utilizará las metodologías didáctica de:

- a) Caso clínico simulado, historia clínica en pacientes
- b) Estudio de casos
- c) Trabajo de investigación

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto.

### 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Trato respetuoso hacia los estudiantes</li><li>● Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.</li><li>● Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial</li><li>● Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica</li><li>● Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas</li><li>● Uso adecuada de los recursos didácticos disponibles</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado</li><li>● Asistir puntualmente a la clase</li><li>● Estar dispuesto al trabajo en equipo</li><li>● Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma</li><li>● Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo</li><li>● Participar en todas las actividades asignadas</li><li>● Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad</li></ul>

### 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Al finalizar la Unidad de competencia el estudiante diagnostica, trata y en su caso canalizar a un segundo nivel de atención a pacientes con patologías de la vía respiratoria alta y de órganos del oído en un primer nivel de atención.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Capacidad de participación en el sistema de salud

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para – a través de la autogestión y el autoestudio– superarlas, o bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	FARINGE
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"><li>● Embriología, anatomía, fisiología y patología de faringe</li></ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"><li>● Comunicación oral y escrita</li><li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li><li>● Identificación y exploración de órganos</li><li>● Comunicación efectiva con el paciente</li><li>● Identificación de síntomas y signos a través de interrogación y exploración</li><li>● Proponer un diagnóstico a partir del análisis y síntesis de la información</li><li>● Proponer un tratamiento o envío a un segundo nivel de atención</li></ul>
Actitudes y valores	<ul style="list-style-type: none"><li>● Respeto a los derecho de autor</li><li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li><li>● Respeto a la privacidad del paciente</li><li>● Empatía con el paciente y familiares</li><li>● Ética profesional</li></ul>
Actividades de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"><li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li><li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar en individuo sanos y enfermos la anatomía</li> <li>● Articular los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> <li>● Práctica clínica que permitan la transferencia de conocimientos teóricos a nuevos contextos</li> <li>● Visita de observación y práctica a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>LARINGE</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Embriología, anatomía, fisiología y patología laríngea</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación oral y escrita</li> <li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li> <li>● Identificación y exploración de órganos</li> <li>● Comunicación efectiva con el paciente</li> <li>● Identificación de síntomas y signos a través de interrogación y exploración</li> <li>● Proponer un diagnóstico a partir del análisis y síntesis de la información</li> <li>● Proponer un tratamiento o envío a un segundo nivel de atención</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derecho de autor</li> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li> <li>● Identificar en individuo sanos y enfermos la anatomía</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Articular los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> <li>● Práctica clínica que permitan la transferencia de conocimientos teóricos a nuevos contextos</li> <li>● Visita de observación y práctica a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 3</b>	<b>NARIZ Y SENOS PARANASALES</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Embriología, anatomía, fisiología y patología de nariz y senos paranasales</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación oral y escrita</li> <li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li> <li>● Identificación y exploración de órganos</li> <li>● Comunicación efectiva con el paciente</li> <li>● Identificación de síntomas y signos a través de interrogación y exploración</li> <li>● Proponer un diagnóstico a partir del análisis y síntesis de la información</li> <li>● Proponer un tratamiento o envío a un segundo nivel de atención</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derecho de autor</li> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li> <li>● Identificar en individuo sanos y enfermos la anatomía</li> <li>● Articular los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica clínica que permitan la transferencia de conocimientos teóricos a nuevos contextos</li> <li>● Visita de observación y práctica a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 4</b>	<b>OÍDO</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Embriología, anatomía, fisiología y patología del oído</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación oral y escrita</li> <li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li> <li>● Identificación y exploración de órganos</li> <li>● Comunicación efectiva con el paciente</li> <li>● Identificación de síntomas y signos a través de interrogación y exploración</li> <li>● Proponer un diagnóstico a partir del análisis y síntesis de la información</li> <li>● Proponer un tratamiento o envío a un segundo nivel de atención</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos de autor</li> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de</li> <li>● Fuentes electrónicas</li> <li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li> <li>● Identificar en individuo sanos y enfermos la anatomía</li> <li>● Articular los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> <li>● Práctica clínica que permitan la transferencia de conocimientos teóricos a nuevos contextos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Visita de observación y práctica a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 5</b>	<b>ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y TERAPÉUTICA BÁSICA</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estudios de laboratorio</li> <li>● Estudios de gabinete</li> <li>● Estudios de imagen</li> <li>● Manejo terapéutico básico</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comunicación oral y escrita</li> <li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li> <li>● Identificación y exploración de órganos</li> <li>● Comunicación efectiva con el paciente</li> <li>● Proponer un diagnóstico a partir del análisis y síntesis de la información</li> <li>● Proponer un tratamiento o envío a un segundo nivel de atención</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derecho de autor</li> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li> <li>● Identificar en individuo sanos y enfermos la anatomía</li> <li>● Articular los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Práctica clínica que permita la transferencia de conocimientos teóricos a nuevos contextos</li> <li>● Visita de observación y práctica a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos</li> </ul>
<p><b>Recursos y materiales didácticos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Criterios de evaluación de la Unidad de competencia</b></p>	<p>La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conocimiento</b> con una ponderación del 60%</li> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 20 %</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20%</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80% para la acreditación correspondiente</p>
<p><b>Referencias de la Unidad de competencia</b></p>	<p><b>Básicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poch Broto. Joaquín. Otorrinolaringología y patología cervicofacial. 1ra Edición. Panamericana; 2005.</li> <li>2. Rafael RC. [Et al.]; Manual de otorrinolaringología.2a. Ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2007.</li> <li>3. Jesús Ramón E, [Et al.] Oídos, nariz, garganta y cirugía de cabeza y cuello. 4a. Ed. México: El manual moderno, 2014.</li> </ol> <p><b>Complementaria.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. K. J. Lee; TR. Gabriel Pérez Rendón. [Et al]. Otorrinolaringología: cirugía de cabeza y cuello. 7a. Ed. México: McGraw-Hill interamericana; 2002.</li> <li>2. Langman, J. Embriología médica: con orientación clínica. 14a. Ed. Buenos aires: Médica Panamericana; 2019.</li> <li>3. Keith I. M., F. Dalley A., R. Agur A. M. Anatomía con orientación clínica. 8a ed. Buenos aires: Lippincott Williams &amp;</li> </ol>

Wilkins; 2018.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**



**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Licenciatura:	Médico Cirujano	Subtotal Horas de Teoría/Semestre	Subtotal Horas de Práctica/Semestre	Horas Totales/ Semestre 16 semanas	CRÉDITOS SATCA
Plan de Estudios:	2013	80	0	80	5
Módulo:	Módulo V: Desarrollo Humano				
Unidad de Competencia (Contenido)	Oftalmología.	Academia:		Desarrollo Humano	
Área de conocimiento:	Oftalmología.	Semestre:		Enero junio 2021	
Línea Curricular:	Biomédica	Fecha de elaboración:		Agosto 2015	
Fase Curricular:	Ciencias Básicas	Fecha de actualización:		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

La Oftalmología es la ciencia que se dedica al estudio morfo fisiológico del órgano de la visión; para su estudio es indispensable conocimientos previos de la parte morfológica y fisiológica. La primera, se encarga del estudio de la ubicación en el cuerpo humano, y lo concibe como un órgano en su contexto más general como una prolongación del Sistema Nervioso Central SNC, poniendo énfasis en las partes óseas, tegumentarias, musculares etc., Está todo debidamente encerrado y fuertemente protegido por los huesos del cráneo y de la cara. Solo existe una parte identificada en la parte interior debido a que allí se encuentran las aberturas que permiten el ingreso de la luz y de las imágenes del entorno.

La segunda, es eminentemente la parte sensorial, cuyo objetivo de estudio se centra en las acciones de tensión y relajación de casi todos los tejidos que permiten la identificación de la luz, la cual es enviada por una vía intrincada hacia la retina, la cual al ser estimulada tienen la capacidad de conducir y establecer muchas de las funciones, de las cuales las más importantes es la agudeza visual, la identificación de colores y muchas más. No habrá que dejar de mencionar en esta introducción, dado a su naturaleza de tejidos mucosas y tegumentos que

está irrigada por vascularización arterial, que implica un drenaje venoso y linfático, cerrando el ciclo de nutrición de este órgano.

Los procesos de equilibrio del órgano de la visión en su estado normal, constituye la adecuada agudeza visual, percepción de los colores, entre otros. La patología oftalmológica generalmente es multifactorial e implica la alteración de los equilibrios oculares.

Son precisamente las patologías objeto de estudio de esta Unidad de competencia en la cual se revisarán una serie de conocimientos básicos referentes a las alteraciones, a nivel molecular, bioquímico, celular, que se traducen en alteraciones anatomofuncionales que repercuten en la homeostasis y capacite al estudiante para la comprensión del estudio de las enfermedades.

## **2. PROYECTO INTEGRADOR**

### **EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO**

El desarrollo del presente proyecto menciona los elementos constitutivos del proyecto integrador al amparo de los siguientes elementos:

1. El caso clínico simulado
2. El estudio permanente de casos
3. El trabajo de investigación relacionando con el nivel de conocimientos alcanzado
4. Actividades de dinámica con grupos homogéneos y heterogéneos.

Los requisitos indispensables para cumplir este paso didáctico será, tender a integrar estos conocimientos a través de los casos simulados, poniendo énfasis en la competencia de la cual el alumno y el maestro deberán desarrollar con responsabilidad y certeza, utilizando los conocimientos construidos en este momento que provienen de libros, artículos, uso de software presentaciones, congresos y servicios desarrollados en la comunidad urbana, pero dándole énfasis al ámbito suburbano y rural

El proyecto, tendrá un valor de 20% de la calificación de la unidad de competencia.

### 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Trato respetuoso hacia los estudiantes</li><li>● Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.</li><li>● Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial</li><li>● Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica</li><li>● Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas</li><li>● Utilización adecuada de los recursos didácticos disponibles</li><li>● Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado</li><li>● Asistir puntualmente a la clase</li><li>● Estar dispuesto al trabajo en equipo</li><li>● Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma</li><li>● Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo</li><li>● Participar en todas las actividades asignadas</li><li>● Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad</li><li>● Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia.</li></ul>

### 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante desarrolla competencias que le permiten realizar examen oftalmológico y ofrecer tratamiento a las entidades nosológicas.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Dominio de la atención comunitaria
- Capacidad de participación en el sistema de salud

### 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Brinda atención integral y continua tanto a la persona como a su familia y comunidad, orientando sus acciones principalmente a la promoción y la preservación de la salud.
- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.

- Aplica conocimientos y demuestra actitudes y destrezas que mejoran el bienestar biopsicosocial de las personas y las familias, por considerar a éstas como el sólido cimiento de la sociedad.
- Participa en la atención humanista, de alta calidad de los problemas de salud de la comunidad.
- Es un promotor de la salud que cuida los aspectos culturales de la población en la educación en salud y aplica la prevención primaria y secundaria.
- Elabora los reportes oficiales y convierte estos datos en información científica.
- Realiza estudios de estructuras y dinámica a nivel de la persona, la familia y la comunidad; y con base en lo anterior establece planes de trabajo.
- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	ESTRUCTURAS EXTERNAS
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Párpados</li> <li>● Conjuntiva</li> <li>● Córnea</li> <li>● Cristalino</li> <li>● Úvea</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar las características del ojo sano y patológico</li> <li>● Realizar examen oftalmológico a pacientes en relación con los padecimientos</li> <li>● Realizar estudios de agudeza visual</li> <li>● Uso del oftalmoscopio</li> <li>● Establecer un diagnóstico y tratamiento adecuado y oportuno</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo ético de la información</li> <li>● Actitud positiva en la relación médico paciente</li> <li>● Canalizar casos que no puede atender</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<p>Deberá ser prevaeciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lectura permanente</li> <li>● Prácticas clínicas según nivel</li> <li>● Trabajo colaborativo en la resolución de problemas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ejercicios prácticos supervisados en clase por el docente</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Antología.</li> <li>○ Bibliográficos</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Material audiovisual.</li> <li>○ internet</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>NEUROFTALMOLOGÍA</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Retina</li> <li>● Nervio óptico</li> <li>● Vías visuales</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar las características del ojo sano y patológico</li> <li>● Realizar examen oftalmológico a pacientes</li> <li>● Realizar examen neuro-oftalmológico</li> <li>● Uso del oftalmoscopio</li> <li>● Establecer un diagnóstico y tratamiento</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo ético de la información</li> <li>● Actitud positiva en la relación médico paciente</li> <li>● Canalizar casos que no puede atender</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<p>Deberá ser prevaeciente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Lectura permanente</li> <li>● Prácticas clínicas según nivel</li> <li>● Trabajo colaborativo en la resolución de problemas</li> <li>● Ejercicios prácticos supervisados en clase por el docente</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Antología.</li> <li>○ Bibliográficos</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Material audiovisual.</li> <li>○ internet</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 3</b>	<b>TRASTORNO DE MOTILIDAD OCULAR, REFRACCIÓN, ÓRBITA Y TRAUMA</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cavidad oftálmica</li> <li>● Refracción</li> <li>● Estrabismo</li> <li>● Trauma ocular</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar los defectos de refracción más frecuentes: miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia.</li> <li>● Identificación de los problemas de alineamiento ocular</li> <li>● Instrumentación oftalmológica</li> <li>● Diagnóstico de los problemas estrábitos: Exotropía, Esotropía, pedida de alineamiento vertical aislado o asociado</li> <li>● Establecer la relación neurooftalmológica y su ubicación</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo ético de la información</li> <li>● Actitud positiva en la relación médico paciente</li> <li>● Canalizar casos que no puede atender</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deberá ser prevaleciente:</li> <li>● Lectura permanente</li> <li>● Prácticas clínicas según nivel</li> <li>● Trabajo colaborativo en la resolución de problemas</li> <li>● Ejercicios prácticos supervisados en clase por el docente</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Antología.</li> <li>○ Bibliográficos</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Material audiovisual.</li> <li>○ internet</li> </ul> </li> </ul>
<b>Criterios de</b>	La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la

<b>evaluación de la Unidad de competencia</b>	<p>Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conocimiento</b> con una ponderación en el rango de 50 % al 60%</li> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación en el rango de 20 % al 30%</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación en el rango del 20% al 30 %</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80% para la acreditación correspondiente</p>
<b>Referencias de la Unidad de competencia</b>	<p><b>Básicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gerard K. Lange. Oftalmología Texto y atlas en color. 2ª. Edición. España. Elsevier 2006</li> <li>2. Riordan Eva. Paul. Vauhan y Asbury. Oftalmología general.18ª. Edición. China. McGraw Hill Lange 2012.</li> <li>3. Kanski J. Jack. Oftalmología clínica, 8ª. Edición. Madrid España. Elsevier España, S.A. 2016.</li> <li>4. Bruce James, Anthony Bron. Oftalmología Diagnóstico y Tratamiento. 1º Edición. Manual Moderno, México 2012.</li> </ol> <p><b>Complementaria</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Jaime Igartua Araiza. Oftalmología Patología Clínica y Terapéutica. 1ra Edición, México. McGraw-Hill Interamericana. 2002.</li> <li>2. Tello Sánchez Guillermo Rafael. Conocimientos básicos de oftalmología. ANTOLOGIA. 6º. Módulo: Sensopercepción. Especialidad: Oftalmología. Facultad de Medicina Humana. Universidad Autónoma de Chiapas UNACH 2005.</li> <li>3. Tello Sánchez Guillermo Rafael. Manual práctico de refracción. Morbilidad de trastornos de la visión en centros escolares en el Estado de Chiapas. Facultad de Medicina Humana Universidad Autónoma de Chiapas En prensa México, Chiapas 2014.</li> </ol>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**



**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Licenciatura:	Médico Cirujano	Subtotal Horas de Teoría/Semestre	Subtotal Horas de Práctica/Semestre	Horas Totales/ Semestre 16 semanas	CRÉDITOS SATCA
Plan de Estudios:	2013	80	0	80	5
Módulo:	Módulo V: Desarrollo Humano				
Unidad de Competencia (Contenido)	Neurología.	Academia:		Neurología	
Área de conocimiento:	Neurología.	Semestre:		Enero junio 2021	
Línea Curricular:	Biomédica	Fecha de elaboración:		Agosto 2015	
Fase Curricular:	Ciencias Básicas	Fecha de actualización:		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

En la Unidad de Competencia Neurología, se revisarán teorías que permitan la construcción de conocimientos embriológicos, anatómicos y funcionales del sistema nervioso central y del sistema nervioso periférico. Para lograrlo se trabajan diversas actividades de aprendizaje que permiten al estudiante la construcción de conocimientos sobre la materia y su vinculación a la práctica clínica, retomando los conocimientos previos relacionados con el desarrollo del individuo; y serán la base para el trabajo de las subcompetencias.

En la subcompetencia 1, se busca que el estudiante identifique la organización básica de las estructuras que conforman el sistema nervioso, su embriogénesis y diferenciación; la estructura bioquímica y función celular; así como la anatomía macroscópica y citoarquitectura de los circuitos de comunicación neural.

**2. PROYECTO INTEGRADOR**

**EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO**

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar una historia clínica, diagnóstico y tratamiento de

pacientes con patología neurológicas, para ello utilizará las metodologías didáctica de:

1. Caso clínico simulado o real
2. Estudio de casos o investigación clínica

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo del caso o investigación.

### 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Trato respetuoso hacia los estudiantes</li><li>● Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.</li><li>● Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial</li><li>● Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica</li><li>● Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas</li><li>● Utilización adecuada de los recursos didácticos disponibles</li><li>● Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado</li><li>● Asistir puntualmente a la clase</li><li>● Estar dispuesto al trabajo en equipo</li><li>● Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma</li><li>● Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo</li><li>● Participar en todas las actividades asignadas</li><li>● Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad</li> <li>● Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia.</li></ul>

### 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante es competente para prevenir y atender las patologías neurológicas más comunes.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Capacidad de participación en el sistema de salud

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.
- Evalúa su práctica profesional a través del seguimiento de sus acciones y del análisis científico-crítico de sus propios resultados.
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral.
- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para – a través de la autogestión y el autoestudio– superarlas, o bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA BÁSICAS.
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"><li>● Desarrollo embriológico</li><li>● Neurobiología</li><li>● Integración anatomo-funcional de médula espinal, encéfalo y sistema nervioso periférico</li></ul>
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"><li>● Analiza y caracteriza el desarrollo embrionario</li><li>● Comprende las bases de la neurobiología</li><li>● Identifica los elementos anatómicos y funcionales del sistema nervioso</li><li>● Comunicación oral y escrita</li><li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li></ul>
Actitudes y valores	<ul style="list-style-type: none"><li>● Respeto a los derecho de autor</li><li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li></ul>
Actividades de	<ul style="list-style-type: none"><li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li></ul>

<b>aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li> <li>● Poner en práctica los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> <li>● Práctica clínica que permitan la transferencia de conocimientos teóricos prácticos a nuevos contextos</li> <li>● Visita de observación a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Exploración física neurológica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estado de conciencia</li> <li>○ Funciones cerebrales superiores, afasia, agnosia y apraxia</li> <li>○ Pares craneales</li> <li>○ Sistema Motor</li> <li>○ Síndrome de la neurona motora superior e inferior</li> <li>○ Sistema Sensitivo: Síndrome talámico, Síndromes medulares y radiculares</li> <li>○ Cerebelo: Síndrome cerebeloso</li> <li>○ Meninges: Síndrome meníngeo</li> <li>○ Exploración del recién nacido</li> <li>○ Herniación Cerebral; Síndrome de hipertensión endocraneana</li> </ul> </li> <li>● <b>Estudios paraclínicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Rx. Simple</li> <li>○ Tomografía Computada</li> <li>○ Resonancia Magnética</li> <li>○ Electroencefalografía</li> <li>○ Electromiografía</li> <li>○ Potenciales Evocados</li> </ul> </li> </ul>

<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificación de síntomas y signos a través de interrogación y exploración</li> <li>● Realizar la historia clínica neurológica, mediante un interrogatorio y exploración física al paciente</li> <li>● Proponer un diagnóstico neurológico, a través de los estudios paraclínicos, a partir del análisis y síntesis de la información</li> <li>● Comunicación oral y escrita</li> <li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li> <li>● Comunicación efectiva con el paciente</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derecho de autor</li> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li> <li>● Poner en práctica los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> <li>● Práctica clínica que permitan la transferencia de conocimientos teóricos prácticos a nuevos contextos</li> <li>● Visita de observación a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos.</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 3</b>	<b>PATOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL Y PERIFÉRICO</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cefalalgia y algias faciales</li> <li>● Estado de coma y muerte encefálica</li> <li>● Epilepsias</li> <li>● Enfermedad vascular cerebral</li> <li>● Traumatismo craneoencefálico</li> <li>● Traumatismo raquimedulares</li> <li>● Neuroinfecciones</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Neurocisticercosis</li> <li>● Hidrocefalias y malformaciones congénitas</li> <li>● Síndrome de Guillain-Barré</li> <li>● Miastenia gravis</li> <li>● Parkinson</li> <li>● Tumores del sistema nervioso central</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificación y exploración de órganos</li> <li>● Identificación de síntomas y signos a través de interrogación y exploración</li> <li>● Proponer un diagnóstico a partir del análisis y tratamiento</li> <li>● Comunicación oral y escrita</li> <li>● Gestión de la información en diferentes fuentes: bibliográfica, web, base de datos, entre otros.</li> <li>● Comunicación efectiva con el paciente</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derecho de autor</li> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas</li> <li>● Elaborar a través de una técnica didáctica la organización de la información</li> <li>● Poner en práctica los conocimientos teóricos en la práctica clínica</li> <li>● Práctica clínica que permitan la transferencia de conocimientos teóricos prácticos a nuevos contextos</li> <li>● Visita de observación a contextos de interés profesional</li> <li>● Participación en eventos científicos</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones multimedia para abordar los contenidos de la Subcompetencia</li> <li>○ Recursos para la gestión de la práctica clínica.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Criterios de evaluación de la Unidad de</b>	<p>La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conocimiento</b> con una ponderación del 60%</li> </ul>



<b>competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 20 %</li><li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20%</li></ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80% para la acreditación correspondiente</p>
<b>Referencias de la Unidad de competencia</b>	<p><b>Básicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Clínica Mayo. Examen clínico neurológico por miembros de la clínica mayo. 1ra. Edición. México: La Prensa Mexicana; 2008.</li><li>2. Fustinoni. O. Semiología del Sistema Nervioso de Fustinoni. 15a Edición. Buenos Aires, Argentina.: Ateneo; 2014.</li><li>3. Rooper H. A. Adams y Víctor Principios de Neurología. Los Ángeles, California.: McGraw-Hill; 2017.</li><li>4. Splittgerber. R. Snell. Neuroanatomía clínica. 8va. Edición. Los Ángeles, California.: LWW Wolters Kluwer; 2019.</li><li>5. Barinagarretería A.F. Neurología Elemental. 2da. Edición. ELSEVIER; 2018.</li></ol>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”**

## CAMPUS II

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Licenciatura:</b>	Médico Cirujano	<b>Subtotal Horas de Teoría/Semestre</b>	<b>Subtotal Horas de Práctica/Semestre</b>	<b>Horas Totales/ Semestre 16 semanas</b>	<b>CRÉDITOS SATCA</b>
<b>Plan de Estudios:</b>	2013	16	0	16	1
<b>Módulo:</b>	Módulo V: Desarrollo Humano				
<b>Unidad de Competencia (Contenido)</b>	Bioética del desarrollo humano.	<b>Academia:</b>		Bioética.	
<b>Área de conocimiento:</b>	Bioética del desarrollo humano.	<b>Semestre:</b>		Enero junio 2021	
<b>Línea Curricular:</b>	Sociomédica	<b>Fecha de elaboración:</b>		Agosto 2015	
<b>Fase Curricular:</b>	Ciencias Básicas	<b>Fecha de actualización:</b>		Enero 2021	

### PRESENTACIÓN

El respeto de la vulnerabilidad humana, se expresa por la fragilidad de los seres humanos, por ser entes globales e integrados, que pueden sufrir perturbaciones y trastornos, hasta el extremo de poner en peligro su salud y la vida, este principio está relacionado con el principio de integridad de las personas; y la innovación tecnológica y científica de ser utilizadas para la protección de la naturaleza y la investigación médica debe estar centrada en eliminar las amenazas biológicas hacia al ser humano; concepto del el profesional de la salud debe explicar, entender y aplicar en su quehacer en el campo de la salud.

Se han diseñado cinco Subcompetencia, las cuales se desarrollarán en forma progresiva:

- 1) Noción de la vulnerabilidad humana.
- 2) Las posibilidades de la medicina, dilemas de la vulnerabilidad.
- 3) Ética asistencial, noción de la integridad de las personas.
- 4) Privacidad y confidencialidad
- 5) Casos en los que justifica la vulnerar la confidencialidad.

### 2. PROYECTO INTEGRADOR

#### EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO

El proyecto integrador de esta Unidad de competencia, consistirá en elaborar un ensayo sobre uno de los temas tratados durante el proceso de la Unidad de competencia, dónde debe integrar los conocimientos sobre los conceptos básicos de Bioética. Tendrá un valor de 20% de la calificación final.

### 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### DOCENTES

- Trato respetuoso hacia los estudiantes
- Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.
- Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial
- Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica
- Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas
- Utilización adecuada de los recursos didácticos disponibles
- Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante

#### ESTUDIANTES

- Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado
- Asistir puntualmente a la clase
- Estar dispuesto al trabajo en equipo
- Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma
- Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo
- Participar en todas las actividades asignadas
- Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad
- Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia.

### 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante conceptualiza el principio de autonomía y de consentimiento, como base para la toma de decisiones, de manera individual y comprende la importancia que tiene tanto para el personal de salud como para el paciente.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la atención comunitaria.

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Brinda atención integral y continua tanto a la persona como a su familia y comunidad, orientando sus acciones principalmente a la promoción y la preservación de la salud.
- Aplica conocimientos y demuestra actitudes y destrezas que mejoran el bienestar biopsicosocial de las personas y las familias, por considerar a éstas como el sólido cimiento de la sociedad.
- Participar en la atención humanística y de alta calidad de los problemas de salud de la comunidad
- Es un promotor de la salud que cuida los aspectos culturales de la población en la educación en salud y aplica la prevención primaria y secundaria

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	NOCIÓN DE LA VULNERABILIDAD HUMANA
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Noción de vulnerabilidad humana.</li> <li>● Respeto a la vulnerabilidad humana</li> <li>● Distintos aspectos de la vulnerabilidad humana.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Biológico</li> <li>○ Social</li> <li>○ Cultural.</li> </ul> </li> <li>● Implicaciones del principio de vulnerabilidad: asistencial</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Explicar el principio del respeto de la vulnerabilidad humana.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asistencia</li> <li>● Puntualidad</li> <li>● Respeto</li> <li>● Trabajo en equipo</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Exposición de ponencia</li> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas.</li> <li>● Elaborar un resumen que recupere las ideas del autor y exprese las ideas propias de los estudiantes</li> <li>● Se desarrollarán diferentes técnicas didácticas para fomentar el aprendizaje corporativo</li> </ul>
<b>Recursos y materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Recursos</li> </ul>

<b>didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Multimedia: videos, diapositivas, entre otros.</li> <li>○ Software especializado</li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones power point para abordar los temas de la subcompetencia</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>ÉTICA ASISTENCIAL, NOCIÓN DE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ética asistencial. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Nuevo enfoque de la Bioética</li> <li>○ Solidaridad</li> <li>○ El deber de prestar asistencia.</li> </ul> </li> <li>● La noción de la integridad personal. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Relación entre la vulnerabilidad humana y la integridad personal.</li> <li>○ La integridad personal y el respeto a la concepción que tiene el paciente de su vida y enfermedad, así como de su libre albedrío.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Debe ser capaz de indicar las conexiones existentes entre el principio de respeto a la vulnerabilidad humana y la noción de integridad personal y la ética asistencial.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asistencia</li> <li>● Puntualidad</li> <li>● Respeto</li> <li>● Trabajo en equipo</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Exposición de ponencia</li> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas.</li> <li>● Elaborar un resumen que recupere las ideas del autor y exprese las ideas propias de los estudiantes</li> <li>● Se desarrollarán diferentes técnicas didácticas para fomentar el aprendizaje corporativo</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Multimedia: videos, diapositivas, entre otros.</li> <li>○ Software especializado</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Simuladores Médicos</li> <li>● <b>Material didáctico</b></li> <li>○ Presentaciones power point para abordar los temas de la subcompetencia</li> </ul>
<b>Subcompetencia 3</b>	<b>PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD</b>
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Privacidad y confidencialidad.</li> <li>● Definición de privacidad y confidencialidad, deber de los profesionales de la salud de proteger la privacidad de los pacientes</li> <li>● Deber de los profesionales de la salud mantener la confidencialidad de los pacientes (secreto médico).</li> <li>● La confidencialidad abarca toda la información personal sobre la salud, incluida la información genética.</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Explicar porque hay que respetar la privacidad del paciente y la confidencialidad de la información personal</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asistencia</li> <li>● Puntualidad</li> <li>● Respeto</li> <li>● Trabajo en equipo</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Exposición de ponencia</li> <li>● Realizar lectura de textos pertinentes a la temática a abordar: revisión de material bibliográfico y de fuentes electrónicas.</li> <li>● Elaborar mapas mentales para presentar a través de imágenes, textos y líneas información relevante</li> <li>● Elaborar resumen que recupere las ideas del autor y exprese las ideas propias de los estudiantes</li> <li>● Se desarrollarán diferentes técnicas didácticas para fomentar el aprendizaje corporativo</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bibliográficos</li> <li>○ Multimedia: videos, diapositivas, entre otros.</li> <li>○ Software especializado</li> <li>○ Simuladores Médicos</li> </ul> </li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones power point para abordar los temas de la subcompetencia</li> </ul> </li> </ul>
<b>Criterios de</b>	La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la



<b>evaluación de la Unidad de competencia</b>	<p>Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● <b>Conocimiento</b> con una ponderación del 60%</li><li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 20 %</li><li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20%</li></ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80% para la acreditación correspondiente</p>
<b>Referencias de la Unidad de competencia</b>	<p><b>Básicas</b></p> <p>UNESCO. Programa de base de estudios sobre bioética [Internet]. Unesco.org. 2008 [citado el 22 de junio de 2021]. Disponible en: <a href="https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000163613_spa">https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000163613_spa</a></p> <p>Arriaga JLH. Bioética general. Ciudad de México, México.: Manual Moderno.; 2002.</p> <p>Cruells JG. Conceptos de Bioética y Responsabilidad Médica. 3ª ED In. México: Manual Moderno; 2005.</p> <p>Garza RG. BIOÉTICA "La toma de decisiones en situaciones difíciles" 1ª ED. In. México: Trillas; 2008</p> <p>González Valenzuela J. Filosofía y Ciencias de la Vida. In. México: UNAM; 2009.</p> <p>Lolas Stepke F. Bioética y medicina aspectos de una relación. In. Santiago de Chile: Biblioteca americana; 2002.</p>

**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Licenciatura:</b>	Médico Cirujano	<b>Subtotal Horas de Teoría/Semestre</b>	<b>Subtotal Horas de Práctica/Semestre</b>	<b>Horas Totales/ Semestre 16 semanas</b>	<b>CRÉDITOS SATCA</b>
<b>Plan de Estudios:</b>	2013	16	0	16	1
<b>Módulo:</b>	Módulo V: Desarrollo Humano				
<b>Unidad de Competencia (Contenido)</b>	Actividad de Comunidad y Vinculación.	<b>Academia:</b>		Vinculación y extensión universitaria	
<b>Área de conocimiento:</b>	Actividad comunitaria y vinculación.	<b>Semestre:</b>		Enero junio 2021	
<b>Línea Curricular:</b>	Sociomédica	<b>Fecha de elaboración:</b>		Agosto 2015	
<b>Fase Curricular:</b>	Ciencias Básicas	<b>Fecha de actualización:</b>		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

La vinculación tiene como propósito establecer una relación integral de la Facultad de Medicina Humana con grupos de población, a través de mecanismos que le dan una nueva dimensión a las funciones sustantivas y para ello se han desarrollado las “UNIDADES DE VINCULACIÓN DOCENTE” con una metodología debidamente definida.

La UVD es un agente potencializador que promueve el aprendizaje tomando en cuenta problemas concretos de la realidad para generar experiencias educativas que faciliten la formación del médico y sustenten la congruencia de los contenidos teóricos del programa educativo del módulo, mediante el abordaje de un problema de atención primaria a la salud en beneficio de la salud escolar y adolescente que ubique al alumno para ampliar sus conocimientos, aplicar el método investigativo, generar acciones de servicio y contribuir a la transformación de la realidad mediante propuestas o acciones específicas.

Esto implica la identificación de escenarios en los cuales el estudiante pueda expresar todo su potencial intelectual a través de actividades que les sean significativas y le motiven al esfuerzo que enriquece y produce la satisfacción del aprendizaje.

La Unidad se integra por una subcompetencia primordial:

- La elaboración de un programa de atención a la salud individual o colectiva

## 2. PROYECTO INTEGRADOR

### EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO

El proyecto integrador consistirá en elaborar un programa o proyecto de intervención y práctica comunitaria sobre un problema de salud relacionado con el contenido del módulo y al final presentar los resultados tomando en cuenta cualquiera de las modalidades siguientes:

1. Trabajo de investigación
2. Cartel
3. Estudio de casos
4. Campaña, feria de la salud
5. Elaboración de manuales, trípticos, software, entre otros.

Tendrá un valor de 30% de la calificación total de la Unidad de competencia.

## 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### DOCENTES

- Posee conocimientos sobre el diseño de programación de salud o proyectos de investigación.
- Asesora a los alumnos en la detección del problema así como para la consulta bibliográfica básica y complementaria.
- Asesora a los alumnos para aplicar de manera crítica y reflexiva los conocimientos para la solución de un problema de salud.
- Maneja técnicas de recolección de la información.
- Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante

### ESTUDIANTES

- Identifica los elementos que integran el método científico.
- El estudiante aprende mediante la solución de problemas, realizando prácticas en escenarios clínicos y/o comunitarios.
- Desarrolla su capacidad para trabajar en equipo de manera colaborativa.
- Aplica los principios y conceptos de la comunicación humana a fin de lograr una relación constructiva, eficaz y respetuosa con sus compañeros, profesores y la comunidad.
- Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia.

## 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante aplica de manera crítica y reflexiva los saberes construidos provenientes de diversas fuentes de información para la solución del

problema de salud priorizando las medidas de promoción y educación para la salud, orientadas a la atención primaria de la salud del escolar y el adolescente; aplica las estrategias y técnicas que se requieren para el desarrollo del trabajo de equipo y la participación comunitaria, en un programa de atención a la salud y realiza una práctica comunitaria que permita ejercitar e integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores desarrollados durante el ciclo de formación escolar.

## **5. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Dominio de la atención comunitaria
- Capacidad de participación en el sistema de salud

## **6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Brinda atención integral y continua tanto a la persona como a su familia y comunidad, orientando sus acciones principalmente la promoción y la preservación de la salud.
- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Aplica conocimientos y demuestra actitudes y destrezas que mejoran el bienestar biopsicosocial de las personas y las familias, por considerar a éstas como el sólido cimiento de la sociedad.
- Participa en la atención humanista, de alta calidad de los problemas de salud de la comunidad.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.
- Evalúa su práctica profesional a través del seguimiento de sus acciones y del análisis científico-crítico de sus propios resultados.
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Es un promotor de la salud que cuida los aspectos culturales de la población en la educación en salud y aplica la prevención primaria y secundaria.
- Elabora los reportes oficiales y convierte estos datos en información científica.
- Realiza estudios de estructuras y dinámica a nivel de la persona, la familia y la comunidad; y con base en lo anterior establece planes de trabajo.

- Orienta a la población en el uso de recursos de salud existentes en la comunidad, promueve su administración, cuidado y optimización.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral.
- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para – a través de la autogestión y el autoestudio– superarlas, o bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	COMPONENTES DE UN PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD
<b>Conocimientos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Portada</li> <li>● Directorio</li> <li>● Índice</li> <li>● Presentación</li> <li>● Justificación</li> <li>● Cobertura               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Población, espacio, tiempo.</li> </ul> </li> <li>● Estrategias</li> <li>● Actividad – acciones – tareas.</li> <li>● Metas</li> <li>● Organización</li> </ul>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Describir los componentes y estructura de un programa de atención a la salud.</li> <li>● Aplicar el conjunto de hechos, conceptos y principios para el análisis del problema y la propuesta de atención.</li> <li>● Utilizar las TIC para la participación de su programa.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interactúa de manera verbal y no verbal con sus compañeros, profesores y población a fin de lograr una relación constructiva, eficaz y respetuosa.</li> <li>● Reconoce la importancia del trabajo en equipo.</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elabora un programa de vinculación con la información médica disponible para aplicar habilidades de comunicación.</li> </ul>
<b>Recursos y materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Textos impresos y digitales</li> <li>○ Videos</li> </ul> </li> </ul>

<b>didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proyector</li> <li>○ Pizarrón</li> <li>○ Internet</li> <li>● <b>Material didáctico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Presentaciones en power point para abordar los contenidos de la subcompetencias</li> </ul> </li> </ul>
<b>Criterios de evaluación de la Unidad de competencia</b>	<p>La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Conocimiento</b> con una ponderación del 60%</li> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 20 %</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20%</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80% para la acreditación correspondiente</p>
<b>Referencias de la Unidad de competencia</b>	<p><b>Básicas</b></p> <p>1. Estrada A., Villafañe V. y cols. <i>La planeación y la salud. Estructura de un programa de salud.</i> Agencia universitaria para el desarrollo. UNACH. CEMESAD. México 2010.</p>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**



**2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Licenciatura:	Médico Cirujano	Subtotal Horas de Teoría/Semestre	Subtotal Horas de Práctica/Semestre	Horas Totales/ Semestre 16 semanas	CRÉDITOS SATCA
Plan de Estudios:	2013	0	32	32	2
Módulo:	Módulo V: Desarrollo Humano				
Unidad de Competencia (Contenido)	Pediatría.	Academia:		Desarrollo Humano.	
Área de conocimiento:	Pediatría	Semestre:		Enero junio 2021	
Línea Curricular:	Biomédica.	Fecha de elaboración:		Agosto 2015	
Fase Curricular:	Ciencias Clínicas.	Fecha de actualización:		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

La Unidad de competencia permite al estudiante comprender e interpretar los datos clínicos relevantes tanto por interrogatorio como por exploración física, del individuo mediante las técnicas de interrogatorio y exploración física, en los que se demuestran:

Habilidades para efectuar el análisis y la síntesis de los datos obtenidos y con ellos elaborar el diagnóstico probable fundado en el método inductivo-deductivo para el soporte del diagnóstico (hipótesis). Al mismo tiempo podrá desarrollar habilidades para proponer diagnósticos diferenciales (hipótesis alternativas); así como establecer la indicación precisa de los estudios complementarios para comprobar la hipótesis y plantear el manejo terapéutico y de prevención en la resolución del caso.

La Unidad de competencia, se integra por tres subcompetencias:

- Recién nacido
- Lactante, Preescolar
- Escolar y adolescente

### 3. PROYECTO INTEGRADOR

#### EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo individual, en la modalidad de caso clínico.

En ellos deberá integrar las competencias desarrolladas en el ámbito de la Pediatría y aplicarlos en el desarrollo de su caso clínico. Tendrá un valor de 20% de la calificación.

### 4. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### DOCENTES

- Trato respetuoso hacia los estudiantes
- Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.
- Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial
- Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica
- Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas
- Utilización adecuada de los recursos didácticos disponibles
- Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante

#### ESTUDIANTES

- Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado
- Asistir puntualmente a la clase
- Estar dispuesto al trabajo en equipo
- Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma
- Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo
- Participar en todas las actividades asignadas
- Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad
- Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia

### 5. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante desarrolla las habilidades necesarias para la atención del: Recién nacido, Lactante, Preescolar, Escolar y Adolescente y colabora eficazmente en la prevención, tratamiento y rehabilitación del individuo.

### 6. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo

- Dominio de la atención comunitaria
- Capacidad de participación en el sistema de salud

## 7. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Brinda atención integral y continua tanto a la persona como a su familia y comunidad, orientando sus acciones principalmente a la promoción y la preservación de la salud.
- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Aplica conocimientos y demuestra actitudes y destrezas que mejoran el bienestar biopsicosocial de las personas y las familias, por considerar a éstas como el sólido cimiento de la sociedad..
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos..
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Es un promotor de la salud que cuida los aspectos culturales de la población en la educación en salud y aplica la prevención primaria y secundaria
- Orienta a la población en el uso de recursos de salud existentes en la comunidad, promueve su administración, cuidado y optimización.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral.
- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para – a través de la autogestión y el autoestudio– superarlas. O bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 8. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	RECIÉN NACIDO
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar y aplicar las maniobras de reanimación: Posición, aspiración, secado y estimulación.</li> <li>● Aplicar las valoraciones de Apgar, Capurro y Silvermann- Anderson.</li> <li>● Aplicar las distintas técnicas para ligar el cordón umbilical.</li> </ul>
Actitudes y valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos universales del niño</li> <li>● Muestra empatía hacia el individuo y su familia</li> </ul>

<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Calcular la edad gestacional.</li> <li>● Efectuar las mediciones correspondientes a la antropometría.</li> <li>● Clasificar al RN de acuerdo a su antropometría y edad gestacional</li> <li>● Explorar los reflejos neurológicos del RN.</li> <li>● Explorar la cadera por medio de las maniobras pertinentes para detectar displasia de la misma.</li> <li>● Efectuará la exploración física general neonatal (orificios naturales, fontanelas, muñón umbilical, entre otros.)</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>LACTANTE Y PREESCOLAR</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar el estudio clínico de lactantes y preescolares con un esquema de pasos sucesivos</li> <li>● Valorar el estado nutricional mediante la somatometría y correlacionar con las tablas y curvas de crecimiento establecidas en la Norma oficial correspondiente</li> <li>● Identificar patologías del lactante y preescolar para establecer el diagnóstico mediante la historia clínica, exploración física y estudios de laboratorio y gabinete pertinentes.</li> <li>● Establecer el tratamiento indicado según el diagnóstico</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos universales del niño</li> <li>● Muestra empatía hacia el individuo y su familia</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Obtener la información necesaria para elaborar la ficha de identificación del niño en estudio para su registro en el expediente clínico del familiar</li> <li>● Efectuar semiología de los signos y síntomas obtenidos</li> <li>● Realizar la toma de los signos vitales y la somatometría.</li> <li>● Explorar al paciente, bajo la guía del docente</li> <li>● Discutir el caso clínico en estudio, a través de exponer el diagnóstico presuntivo, el plan de estudios de exámenes de laboratorio y gabinete para verificar el diagnóstico y aplicar el tratamiento</li> <li>● Exponer la historia clínica completa, durante la sesión clínica.</li> </ul>
<b>Recursos y materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> </ul> </li> </ul>

<b>didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 3</b>	<b>ESCOLAR Y ADOLESCENTE</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar el estudio clínico del escolar y el adolescente con un esquema de pasos sucesivo</li> <li>● Valorar el estado nutricional mediante la somatometría y correlacionar con las tablas y curvas de crecimiento establecidas en la Norma oficial correspondiente</li> <li>● Identificar patologías del escolar y el adolescente para establecer el diagnóstico mediante la historia clínica, exploración física y estudios de laboratorio y gabinete pertinentes</li> <li>● Establecer el tratamiento indicado según el diagnóstico</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos universales del niño</li> <li>● Muestra empatía hacia el individuo y su familia</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Obtener la información necesaria para elaborar la ficha de identificación del niño en estudio para su registro en el expediente clínico del familiar</li> <li>● Efectuar semiología de los signos y síntomas obtenidos</li> <li>● Realizar la toma de los signos vitales y la somatometría</li> <li>● Explorar al paciente, bajo la guía del docente</li> <li>● Discutir el caso clínico en estudio, a través de exponer el diagnóstico presuntivo, el plan de estudios de exámenes de laboratorio y gabinete para verificar el diagnóstico y aplicar el tratamiento</li> <li>● Exponer la historia clínica completa, durante la sesión clínica.</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Criterios de evaluación de la Unidad de</b>	La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :

<b>competencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 80 %</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20 %</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80 % para la acreditación correspondiente</p>
<b>Referencias de la Unidad de competencia</b>	<p><b>Básicas</b></p> <p>Martínez y Martínez. Pediatría Martínez. Salud y enfermedad del niño y del adolescente. 8° Edición. México: Manual Moderno; 2017.</p> <p>Jinich. H. Síntomas y signos cardinales de las enfermedades. 7ta Edición. Manual Moderno; 2017.</p> <p>Secretaria de Salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, Del expediente clínico [Internet]. 2012. Disponible en: <a href="http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787">http://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5272787</a></p> <p>Secretaría de salud. NORMA Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999, Para la atención a la salud del niño [Internet]. 1999. Disponible en: <a href="https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Leyes%20y%20normas%20y%20reglamentos/Norma%20Oficial%20Mexicana/NOM-031-SSA2-1999%20Salud%20del%20ni%C3%B1o.pdf">https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/Leyes%20y%20normas%20y%20reglamentos/Norma%20Oficial%20Mexicana/NOM-031-SSA2-1999%20Salud%20del%20ni%C3%B1o.pdf</a></p> <p><b>Complementaria.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Kliegman. Nelson. Tratado de pediatría. 21° Edición. ELSEVIER; 2020</li> <li>2. CENETEC. Catalogo maestro de Guías de práctica clínica (CENETEC) [Internet]. 2016. Disponible en: <a href="http://www.cenetec.salud.gob.mx">www.cenetec.salud.gob.mx</a></li> </ol>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**



**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Licenciatura:	Médico Cirujano	Subtotal Horas de Teoría/Semestre	Subtotal Horas de Práctica/Semestre	Horas Totales/ Semestre 16 semanas	CRÉDITOS SATCA
Plan de Estudios:	2013	0	32	32	2
Módulo:	Módulo V: Desarrollo Humano				
Unidad de Competencia (Contenido)	Clínica de otorrinolaringología.	Academia:		Otorrinolaringología	
Área de conocimiento:	Clínica de otorrinolaringología.	Semestre:		Enero junio 2021	
Línea Curricular:	Desarrollo de habilidades	Fecha de elaboración:		Agosto 2015	
Fase Curricular:	Ciencias Clínicas.	Fecha de actualización:		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

**2. PROYECTO INTEGRADOR**

**EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO**

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo individual, seleccionando uno de los contenidos temáticos, en cualquiera de las siguientes modalidades:

1. Caso clínico simulado
2. Estudio de casos
3. Trabajo de investigación

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.

### 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Trato respetuoso hacia los estudiantes</li><li>● Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.</li><li>● Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial</li><li>● Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica</li><li>● Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas</li><li>● Uso adecuada de los recursos didácticos disponibles</li><li>● Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado</li><li>● Asistir puntualmente a la clase</li><li>● Estar dispuesto al trabajo en equipo</li><li>● Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma</li><li>● Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo</li><li>● Participar en todas las actividades asignadas</li><li>● Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad</li><li>● Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competenci</li></ul>

### 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

El estudiante elabora una historia clínica otorrinolaringológica que integre diagnóstico, tratamiento y pronóstico de las enfermedades de la vía respiratoria alta y del sentido de la audición.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Capacidad de participación en el sistema de salud

### 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.

- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para – a través de la autogestión y el autoestudio– superarlas, o bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	FARINGE
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la Otorrinolaringología.</li> <li>● Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Identificar los signos de anormalidad en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Interpretar los exámenes para clínicos más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física.</li> <li>● Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades otorrinolaringológicas.</li> <li>● Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrogatorio y exploración de las cavidades faríngeas</li> <li>● Integración de diagnósticos de patologías faríngeas</li> <li>● Interpretación de estudios para clínicos de patologías faríngeas</li> <li>● Terapéutica aplicada a patologías faríngeas</li> </ul>
<b>Recursos y materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> </ul> </li> </ul>

<b>didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>LARINGE</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la Otorrinolaringología.</li> <li>● Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Identificar los signos de anormalidad en el en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Interpretar los exámenes para clínicos más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física</li> <li>● Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades otorrinolaringológicas.</li> <li>● Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrogatorio y exploración de las cavidades de la Laringe</li> <li>● Integración de diagnósticos de patologías de la Laringe</li> <li>● Interpretación de estudios para clínicos de patologías de la Laringe</li> <li>● Terapéutica aplicada a patologías de la Laringe</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b></li> </ul> <p>Campos clínicos autorizados por la Universidad</p>

<b>Subcompetencia 3</b>	<b>NARIZ Y SENOS PARANASALES</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la Otorrinolaringología.</li> <li>● Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Identificar los signos de anormalidad en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Interpretar los exámenes para clínicos más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física</li> <li>● Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades otorrinolaringológicas.</li> <li>● Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrogatorio y exploración de las cavidades de la nariz y senos paranasales</li> <li>● Integración de diagnósticos de patologías de la nariz y senos paranasales</li> <li>● Interpretación de estudios para clínicos de patologías de la nariz y senos paranasales</li> <li>● Terapéutica aplicada a patologías de la nariz y senos paranasales</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 4</b>	<b>OÍDO</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la Otorrinolaringología.</li> <li>● Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Identificar los signos de anormalidad en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Interpretar los exámenes para clínicos más frecuentes en el área otorrinolaringológica.</li> <li>● Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados de el interrogatorio y la exploración física</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades otorrinolaringológicas.</li> <li>● Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrogatorio y exploración de las cavidades del oído</li> <li>● Integración de diagnósticos de patologías del oído</li> <li>● Interpretación de estudios para clínicos de patologías del oído</li> <li>● Terapéutica aplicada a patologías del oído</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 5</b>	<b>EXÁMENES COMPLEMENTARIOS</b>
<b>Habilidades</b>	
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>

<b>Actividades de aprendizaje</b>	
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Criterios de evaluación de la Unidad de competencia</b>	<p>La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 70 %</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 30 %</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80 % para la acreditación correspondiente</p>
<b>Referencias de la Unidad de competencia</b>	<p><b>Básicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poch Broto. Joaquín. Otorrinolaringología y patología cervicofacial. 1ra Edición. Panamericana; 2005.</li> <li>2. Rafael RC. [Et al.]; Manual de otorrinolaringología.2a. Ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2007.</li> <li>3. Jesús Ramón E, [Et al.] Oídos, nariz, garganta y cirugía de cabeza y cuello. 4a. Ed. México: El manual moderno, 2014.</li> </ol> <p><b>Complementaria.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. K. J. Lee; TR. Gabriel Pérez Rendón. [Et al]. Otorrinolaringología: cirugía de cabeza y cuello. 7a. Ed. México: McGraw-Hill interamericana; 2002.</li> <li>2. Langman, J. Embriología médica: con orientación clínica. 14a. Ed. Buenos aires: Médica Panamericana; 2019.</li> <li>3. Keith I. M., F. Dalley A., R. Agur A. M. Anatomía con orientación clínica. 8a ed. Buenos aires: Lippincott Williams &amp; Wilkins; 2018.</li> </ol>



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**



**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Licenciatura:	Médico Cirujano	Subtotal Horas de Teoría/Semestre	Subtotal Horas de Práctica/Semestre	Horas Totales/ Semestre 16 semanas	CRÉDITOS SATCA
Plan de Estudios:	2013	0	32	32	2
Módulo:	Módulo V: Desarrollo Humano				
Unidad de Competencia (Contenido)	Clínica de oftalmología.	Academia:		Desarrollo Humano	
Área de conocimiento:	Clínica de Oftalmología..	Semestre:		Enero junio 2021	
Línea Curricular:	Desarrollo de habilidades	Fecha de elaboración:		Agosto 2015	
Fase Curricular:	Ciencias Clínicas.	Fecha de actualización:		Enero 2021	

**PRESENTACIÓN**

La unidad de competencia de Clínica de Oftalmología, se concibe como aquella actividad que integra los conocimientos teóricos, con el desarrollo de las habilidades técnicas que el estudiante necesita, para el ejercicio de su práctica profesional. En ellas se incluye la aproximación del médico-paciente a través del manejo de la historia clínica, en donde necesita la suficiente confianza para no entorpecer el proceso de veracidad que permita desarrollar al paciente, en el momento aciago de la pérdida de salud.

La meta a conseguir estará en función de ligar entre sí: el análisis de la ficha de identificación de los antecedentes con énfasis en los antecedentes patológicos personales y de los familiares, con un interrogatorio inclinado a sus familiares en el primer grado de consanguinidad.

Los diagnósticos presuntivos mientras sean leídos, interpretados y aplicados a los datos del laboratorio y de gabinete hasta llegar a los diagnósticos definitivos.

La evaluación de cada uno de los componentes del examen físico, tendrá que utilizar: el examen externo, segmento anterior, motilidad del

ojo, del medio transparente, fondo o polo posterior del ojo, estimación del estado tónico del ojo. En este momento se formularán los diagnósticos clínicos definitivos, los cuales integran la interpretación de los exámenes de laboratorio y gabinete.

La Unidad de competencia, se integra por tres subcompetencias:

- La historia clínica oftalmológica, la agudeza visual y los auxiliares
- Uso del oftalmoscopio, lupas y tonometría
- Tinciones básicas, campos visuales y uso de Rayos X

## 2. PROYECTO INTEGRADOR

### EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo individual, aplicable a la historia clínica y el examen físico, que tendrá que contener las subcompetencias de la Unidad de competencia.

En el proyecto debe integrar las competencias desarrolladas en el ámbito de la Oftalmología como la parte total del diagnóstico. Se le adjudica una calificación de 20%.

## 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### DOCENTES

- Trato respetuoso hacia los estudiantes
- Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.
- Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial
- Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica
- Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas
- Uso adecuada de los recursos didácticos disponibles
- Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante

### ESTUDIANTES

- Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado
- Asistir puntualmente a la clase
- Estar dispuesto al trabajo en equipo
- Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma
- Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo
- Participar en todas las actividades asignadas
- Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad
- Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia.

#### **4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

El estudiante desarrolla las habilidades, actitudes y valores necesarios para la atención del paciente de cualquier edad en lo relativo al área oftalmológica

#### **5. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Dominio de la atención comunitaria la investigación científica
- Capacidad de participación en el sistema de salud

#### **6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Brinda atención integral y continua tanto a la persona como a su familia y comunidad, orientando sus acciones principalmente a la promoción y la preservación de la salud.
- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Aplica conocimientos y demuestra actitudes y destrezas que mejoran el bienestar biopsicosocial de las personas y las familias, por considerar a éstas como el cimiento de la sociedad.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Es un promotor de la salud que cuida los aspectos culturales de la población en la educación en salud y aplica la prevención primaria y secundaria
- Orienta a la población en el uso de recursos de salud existentes en la comunidad, promueve su administración, cuidado y optimización.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral.
- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para superarlas a través de la autogestión y el autoestudio, o bien, optar por

cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	LA HISTORIA CLÍNICA OFTALMOLÓGICA, LA AGUDEZA VISUAL Y LOS AUXILIARES.
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estructurar la historia clínica, y recrear las habilidades para el manejo de los instrumentos básicos para conseguirlo</li> <li>● Cultivar la relación médico paciente, para lograr la comunicación y de esta manera crear un historial veraz.</li> <li>● Correlaciona los datos teóricos, clínicos, de laboratorio y gabinete para aproximarse al diagnóstico presuntivo</li> <li>● Realizar el examen oftalmológico enfatizando la valoración de la agudeza visual que le permitan establecer el diagnóstico presuntivo.</li> <li>● Valorar la importancia de los exámenes de laboratorio y gabinete que apoyan el diagnóstico oftalmológico.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos universales del ser humano</li> <li>● Se insistirá a la incentivación de la empatía hacia el individuo y su familia</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utiliza racionalmente el conocimiento para la realización de la historia clínica (interrogatorio y exploración física).</li> <li>● Valora la agudeza visual lejana de los pacientes con la utilización de la tabla de Snellen Clásica, tabla del Sistema de la E, Tablas de anillos de Randoll y pictogramas.</li> <li>● Valora la agudeza visual cercana en pacientes jóvenes y adultos principalmente, mediante el uso de la tabla de Rosembaum, de discurso y la numérica.</li> <li>● Utiliza el agujero y la hendidura estenopecica para establecer baja visión dióptrica o patológica.</li> <li>● Revisa e interpreta los estudios de laboratorio y gabinete para llegar a diagnósticos definitivos.</li> <li>● Establece los diagnósticos presuntivos y de certeza</li> <li>● Aprende la prescripción terapéutica de las patologías identificadas con apoyo del docente</li> <li>● Refiere a los pacientes que requieran de atención especializada</li> <li>● Expone la historia clínica completa, durante el desarrollo de la práctica a sus compañeros, a los supralternos en los sitios de práctica.</li> </ul>
<b>Recursos y materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formato de Historia clínica</li> <li>○ Ocluser con agujero y hendidura estenopecico</li> </ul> </li> </ul>

<b>didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio y Baumanómetro</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b></li> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>USO DEL OFTALMOSCOPIO, LUPAS Y TONOMETRÍA</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar la historia clínica oftalmológica</li> <li>● Realizar el examen oftalmológico en el tiempo adecuado, con los métodos auxiliares mínimos necesarios.</li> <li>● Practicar el uso de sistemas de lentes para magnificar los elementos del órgano de la visión (medio externo, segmento anterior, medio transparente y polo posterior)</li> <li>● Establecer con los lentes positivos negativos y ceros el estado dióptrico del ojo: hipermetrope, normal y miope.</li> <li>● Visualizar el medio transparente y el polo posterior del ojo con el oftalmoscopio: fenómeno de Tindall, precipitados queráticos, cataratas, anomalías vitreoretinianas, vasos arteriovenosos, papilas, excavación fisiológica y mácula, que permitan establecer aproximaciones diagnósticas.</li> <li>● Establecer la medida de la tensión intraocular utilizando los métodos: bidigital y por intermedio del tonómetro de Schiotz, tonómetro de aire y tonómetro de Goldman.</li> <li>● Identificar los síntomas y signos que conducen a la formulación de diagnósticos oftalmológicos, relacionados con el aumento de la tensión ocular.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos universales del ser humano</li> <li>● Incentivar el desarrollo de empatía hacia el individuo y su familia</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realiza historia clínica</li> <li>● Realiza examen oftalmológico específico</li> <li>● Cuantifica la agudeza visual del paciente</li> <li>● Realiza la valoración oftalmológica usando el oftalmoscopio indirecto</li> <li>● Establece con apoyo del docente las aproximaciones diagnósticas generadas mediante la interpretación de los resultados obtenidos por los métodos indirectos aplicados.</li> <li>● Reconoce la prescripción farmacológica y no farmacológica (lentes) de las patologías identificadas.</li> <li>● Discrimina las patologías que requieren atención especializada.</li> <li>● Expone la historia clínica completa, durante el desarrollo de la práctica a sus compañeros, a los supralternos en los sitios de práctica.</li> </ul>

<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 3</b>	<b>TINCIONES BÁSICAS, CAMPOS VISUALES Y USO DE RAYOS X</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar la historia clínica completa.</li> <li>● Establecer correlaciones neuro-oftalmológicas con enfermedades sistémicas.</li> <li>● Realizar el estudio clínico del paciente, con el uso de los colorantes que ayudan a establecer diagnóstico clínicos diferenciales de las enfermedades epiteliales del ojo.</li> <li>● Valorar la importancia del uso de los campos visuales para la valoración de las vías visuales aferentes y eferentes, con los medios a su alcance: confrontación, pantalla tangente, tonómetro de Humphrey y Octopus.</li> <li>● Establecer criterios que le permitan definir el estudio radiológico pertinente según la patología.</li> <li>● Establecer aproximaciones diagnósticas con los apoyos diagnósticos previos y el tratamiento específico con apoyo del docente.</li> <li>● Discrimina las patologías que requieren atención especializada.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a los derechos universales del niño</li> <li>● Muestra empatía hacia el individuo y su familia</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Obtiene información necesaria para elaborar la ficha de identificación del niño en estudio para su registro en el expediente clínico del familiar.</li> <li>● Expone la historia clínica completa, durante el desarrollo de la práctica a sus compañeros, a los supralternos en los sitios de práctica.</li> <li>● Revisa expedientes clínicos de pacientes con patología oftalmológica.</li> <li>● Realiza historia clínica oftalmológica.</li> <li>● Identifica los diferentes tintes utilizados en el diagnóstico oftalmológico.</li> <li>● Tiñe el ojo en el cual se sospeche un daño epitelial, estableciendo el diagnóstico y el tratamiento indicado</li> <li>● Confecciona una pantalla tangente.</li> <li>● Valora el campo visual mediante la pantalla tangente</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisa radiografías para establecer las diferencias entre opacidad y luminiscencia que le permitan establecer diagnósticos clínicos oftalmológicos.</li> <li>● Apoya el proceso de prescripción médica con base a diagnósticos clínicos establecidos.</li> <li>● Aprende a discriminar las patologías que requieren atención especializada.</li> </ul>
<p><b>Recursos y materiales didácticos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico</li> <li>○ Estetoscopio</li> <li>○ Mobiliario médico quirúrgico</li> <li>○ Pantalla tangente</li> <li>○ Colorantes oftalmológicos: Fluoresceína, rosa de Bengala y rojo Congo</li> <li>○ Placas radiográficas.</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Criterios de evaluación de la Unidad de competencia</b></p>	<p>La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 80 %</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20 %</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80 % para la acreditación correspondiente</p>
<p><b>Referencias de la Unidad de competencia</b></p>	<p><b>Básicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gerard K. Lange. Oftalmología Texto y atlas en color. 2ª. Edición. España. Elsevier 2006</li> <li>2. Riordan Eva. Paul. Vauhan y Asbury. Oftalmología general.18ª. Edición. China. McGraw Hill Lange 2012.</li> <li>3. Kanski J. Jack. Oftalmología clínica, 8ª. Edición. Madrid España. Elsevier España, S.A. 2016.</li> <li>4. Bruce James, Anthony Bron. Oftalmología Diagnóstico y Tratamiento. 1º Edición. Manual Moderno, México 2012.</li> <li>5. Jaime Igartua Araiza. Oftalmología Patología Clínica y Terapéutica. 1ra Edición, México. McGraw-Hill Interamericana. 2002.</li> <li>6. Tello Sánchez Guillermo Rafael. Conocimientos básicos de oftalmología. ANTOLOGIA. 6º. Módulo: Sensopercepción.</li> </ol>



	<p>Especialidad: Oftalmología. Facultad de Medicina Humana. Universidad Autónoma de Chiapas UNACH 2005.</p> <p>7. Tello Sánchez Guillermo Rafael. Manual práctico de refracción. Morbilidad de trastornos de la visión en centros escolares en el Estado de Chiapas. Facultad de Medicina Humana Universidad Autónoma de Chiapas En prensa México, Chiapas 2014.</p> <p>8. Devorah Pavan Langston M.D. MANUAL OF OCULAR DIAGNOSIS AND THERAPY. 6ta. Edición. Lippincott Williams &amp; Wilkins Impreso en México 2007</p> <p>9. Organización Mundial de la Salud. MANUAL DE ATENCIÓN OCULAR PRIMARIA. Serie PALTEX para técnicos medios y auxiliares. No.4. Carbajal editores. Colombia 1984.</p>
--	---

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS  
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA  
“DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ”  
CAMPUS II**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

<b>Licenciatura:</b>	Médico Cirujano	<b>Subtotal Horas de</b>	<b>Subtotal Horas de</b>	<b>Horas Totales/ Semestre 16</b>	<b>CRÉDITOS SATCA</b>
----------------------	-----------------	--------------------------	--------------------------	-----------------------------------	-----------------------

		Teoría/Semestr e	Práctica/Semestre	semanas	
<b>Plan de Estudios:</b>	2013	0	32	32	2
<b>Módulo:</b>	Módulo V: Desarrollo Humano				
<b>Unidad de Competencia (Contenido)</b>	Clínica de Neurología.	<b>Academia:</b>		Neurología	
<b>Área de conocimiento:</b>	Clínica de Neurología.	<b>Semestre:</b>		Enero junio 2021	
<b>Línea Curricular:</b>	Desarrollo de habilidades				
<b>Fase Curricular:</b>	Ciencias Clínicas.	<b>Fecha de elaboración:</b>		Agosto 2015	
		<b>Fecha de actualización:</b>		Enero 2021	

## PRESENTACIÓN

Esta unidad de competencia de Clínica, tiene como finalidad que el estudiante construya habilidades, actitudes y valores en situaciones reales que le faciliten el diagnóstico y manejo terapéutico de pacientes con patologías relacionadas con la especialidad y en su caso referir al nivel de atención necesario de acuerdo al padecimiento detectado.

La unidad de competencia está integrada por tres subcompetencias:

- Neurobiología del sistema nervioso y médula espinal
- Tallo cerebral y cerebelo
- Encéfalo

## 2. PROYECTO INTEGRADOR

### EVIDENCIA FINAL DEL MÓDULO

El proyecto integrador de esta unidad de competencia consistirá en elaborar y presentar un trabajo individual, seleccionando uno de los contenidos temáticos, en cualquiera de las siguientes modalidades:

1. Caso clínico simulado,
2. Estudio de casos

En ellos deberá integrar los conocimientos adquiridos durante el curso y aplicarlos en el desarrollo de su proyecto, el cual tendrá un valor de 20% de la calificación de dicha unidad de competencia.

### 3. NORMAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Trato respetuoso hacia los estudiantes</li><li>● Asistencia puntual a las actividades de aula, clínica, taller, laboratorio o campo.</li><li>● Mantener la disciplina en la clase, de una manera amable y cordial</li><li>● Asesorar a los alumnos en la consulta bibliográfica básica y complementaria, así como en la preparación de los materiales para la exposición oral y práctica</li><li>● Asistir en forma puntual a las reuniones de academia y participar activamente en las mismas</li><li>● Uso adecuada de los recursos didácticos disponibles</li><li>● Es responsabilidad de cada docente realizar la evaluación integral del estudiante</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Tener un trato respetuoso hacia su profesor y sus compañeros de clase, guardando comportamiento apropiado</li><li>● Asistir puntualmente a la clase</li><li>● Estar dispuesto al trabajo en equipo</li><li>● Entregar las tareas que se le asignen en tiempo y forma</li><li>● Portar el uniforme adecuado en cada área de trabajo</li><li>● Participar en todas las actividades asignadas</li><li>● Cuidar y salvaguardar la infraestructura de la facultad</li><li>● Entregar al final de la unidad de competencia, de manera digital su carpeta de actividades realizadas en esta unidad de competencia.</li></ul>

### 4. PROPÓSITO GENERAL DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

#### ESPECÍFICO PARA CLÍNICA

El estudiante elabora una historia clínica neurológica que integra diagnóstico, tratamiento y pronóstico de las enfermedades del sistema nervioso central y periférico.

### 5. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Dominio de la atención médica general
- Dominio de las bases científicas de la medicina
- Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades
- Dominio ético y del profesionalismo
- Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo
- Capacidad de participación en el sistema de salud

## 6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Aplica medidas de prevención primaria y lleva a cabo el diagnóstico y tratamiento de los problemas más frecuentemente encontrados en el nivel primario y secundario.
- Ofrece una atención médica integral y continua, tanto en el primero como en el segundo nivel de atención optimizando los recursos tecnológicos.
- Evalúa su práctica profesional a través del seguimiento de sus acciones y del análisis científico-crítico de sus propios resultados.
- Proporciona la atención inicial en las emergencias médicas a pacientes, grupos sociales o ambos.
- Reconoce los límites de su intervención profesional y responsabilidad para consultar y coordinarse con los especialistas y derivar a otros niveles de atención médica a los pacientes que así lo ameritan, dando soporte a las constantes vitales de la persona hasta su atención definitiva.
- Aplica los recursos disponibles en el primer nivel para ofrecer una atención integral.
- Interacciona con cada uno de los integrantes del equipo de salud sobre las funciones y actividades específicas para la atención en el primero y segundo nivel de atención.
- Reconoce las fortalezas o debilidades de su formación, para – a través de la autogestión y el autoestudio– superarlas, o bien, optar por cursos de actualización continua o transitar por la formación de posgrado en cualquiera de sus modalidades.

## 7. SUBCOMPETENCIAS

Subcompetencia 1	NEUROBIOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO Y MÉDULA ESPINAL
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la neurología.</li> <li>● Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área neurología.</li> <li>● Identificar los signos de anormalidad en el área de neurología</li> <li>● Interpretar los exámenes paraclínicos más frecuentes en el área neurológica.</li> <li>● Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física.</li> <li>● Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades neurológicas.</li> <li>● Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrogatorio y exploración de las vías neurológicas en la médula espinal</li> <li>● Integración de diagnósticos de patologías de la médula espinal</li> <li>● Interpretación de estudios paraclínicos de patologías de la médula espinal</li> <li>● Terapéutica aplicada a patologías de la médula espinal</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico básico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 2</b>	<b>TALLO CEREBRAL Y CEREBELO</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la neurología.</li> <li>● Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área de neurología.</li> <li>● Identificar los signos de anormalidad en el área de neurología.</li> <li>● Interpretar los exámenes paraclínicos más frecuentes en el área neurológica.</li> <li>● Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física.</li> <li>● Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades neurológicas.</li> <li>● Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrogatorio y exploración de las vías neurológicas en el tallo cerebral y cerebelo</li> <li>● Integración de diagnósticos de patologías de tallo cerebral y cerebelo</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interpretación de estudios para clínicos de patologías de tallo cerebral y cerebelo</li> <li>● Terapéutica aplicada a patologías de tallo cerebral y cerebelo</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico básico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>
<b>Subcompetencia 3</b>	<b>ENCÉFALO</b>
<b>Habilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Usar los instrumentos del estuche de diagnóstico propios de la neurología.</li> <li>● Realizar un interrogatorio de los síntomas más frecuentes en el área de neurología.</li> <li>● Identificar los signos de anormalidad en el área de neurología</li> <li>● Interpretar los exámenes paraclínicos más frecuentes en el área neurológica.</li> <li>● Elaborar diagnósticos presuncionales, considerando los resultados del interrogatorio y la exploración física</li> <li>● Aplicar la terapéutica médica en el tratamiento de las enfermedades neurológicas.</li> <li>● Derivar a servicios especializados a los pacientes cuya enfermedad así lo requiera.</li> </ul>
<b>Actitudes y valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Respeto a las normas de enseñanza aprendizaje</li> <li>● Respeto a la privacidad del paciente</li> <li>● Empatía con el paciente y familiares</li> <li>● Ética profesional</li> <li>● Asistencia, puntualidad, respeto al ambiente hospitalario y al trabajo en equipo.</li> <li>● Respeto a las normas y procedimientos propios de los distintos sitios de la práctica clínica</li> <li>● Orden, disciplina y limpieza</li> <li>● Actitud crítica y de autocrítica</li> </ul>
<b>Actividades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interrogatorio y exploración de las vías neurológicas en el encéfalo</li> <li>● Integración de diagnósticos de patologías de encéfalo</li> <li>● Interpretación de estudios para clínicos de patologías de encéfalo</li> <li>● Terapéutica aplicada a patologías de encéfalo</li> </ul>
<b>Recursos y materiales didácticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Recursos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estuche de diagnóstico básico</li> </ul> </li> <li>● <b>Sitios de la práctica clínica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Campos clínicos autorizados por la Universidad</li> </ul> </li> </ul>

<p><b>Criterios de evaluación de la Unidad de competencia</b></p>	<p>La evaluación se articula con el Reglamento de Evaluación y Promoción para los alumnos de la Licenciatura de la Facultad de Medicina Humana Plan 2012-2013, considerando las siguientes áreas :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Desempeño</b> con una ponderación del 80 %</li> <li>● <b>Producto</b> con una ponderación del 20 %</li> </ul> <p>La asistencia es obligatoria en un 80 % para la acreditación correspondiente</p>
<p><b>Referencias de la Unidad de competencia</b></p>	<p><b>Básicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clínica Mayo. Examen clínico neurológico por miembros de la clínica mayo. 1ra. Edición. México: La Prensa Mexicana; 2008.</li> <li>2. Fustinoni. O. Semiología del Sistema Nervioso de Fustinoni. 15a Edición. Buenos Aires, Argentina.: Ateneo; 2014.</li> <li>3. Rooper H. Allan. Adams y Víctor Principios de Neurología. Los Ángeles, California.: McGraw-Hill; 2017.</li> <li>4. Splittgerber. R. Snell. Neuroanatomía clínica. 8va. Edición. Los Ángeles, California.: LWW Wolters Kluwer; 2019.</li> <li>5. Barinagarrementería A. F. Neurología Elemental. 2da. Edición. ELSEVIER; 2018.</li> </ol>